

ACTA DE REUNION DE REUNION DE JURADO EVALUADOR CENTRAL
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
PRIMERO DE MARZO DE 2024

Siendo las ocho horas y cinco minutos del día 01 de marzo del 2024 en la oficina del Vicerrectorado Académico, sito en el 4to piso del Jr. Juan Francisco Ramos N° 380 del distrito de Andahuaylas, se reunieron el Jurado Evaluador Central de la **Facultad de Ciencias Empresariales**: Dr. Abad Antonio Surichaqui Mateo (presidente), Dr. Felipe Rafael Valle Díaz (secretario) y Dr. Aldo Bazán Ramírez (vocal), designados con Resolución N° 031-2024-UNAJMA/CU de fecha 15 de febrero del 2024 para llevar a cabo el Concurso público de ingreso a la carrera docente N° 01-2024-UNAJMA, aprobado con Resolución N° 027-2024-UNAJMA/CU de fecha 02 de febrero del 2024 y modificado con Resolución N° 028-2024-UNAJMA/CU de fecha 07 de febrero del 2024; para absolver un ERROR DE TIPEO en la publicación de RESULTADOS PRELIMINARES, realizada el día 29 febrero 2024 en el Facebook de la UNAJMA.

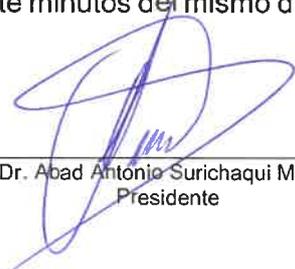
Los integrantes del Jurado Evaluador Central aceptamos que existió un error de tipeo al momento de redactar en la columna CONDICION respecto de la postulante Katia Choque Quispe, a quien se le señaló en dicho resultado preliminar, como "hábil para ser nombrado". Por lo que, se procede a corregir dicho error, de acuerdo con el artículo 87 de las Bases del Concurso Público de ingreso a la carrera docente N° 01-2024-UNAJMA, en el que se advierte que, "El postulante que alcanza plaza vacante se declara HÁBIL PARA SER NOMBRADO de lo contrario se le declara NO HABIL PARA SER NOMBRADO.

En consecuencia, se corrige esa CONDICIÓN en la fila de la postulante Katia Choque Quispe en la publicación de RESULTADOS PRELIMINARES quedando como sigue:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS 1/		EVALUACIÓN DE APTITUD DOCENTE 2/		EVALUACIÓN DE MÉRITOS 3/		PUNTAJE TOTAL (1+2+3)	CONDICIÓN
		PUNTAJE	CONDICIÓN	PUNTAJE	CONDICIÓN	PUNTAJE	CONDICIÓN		
2	KATIA CHOQUE QUISPE	37.00	APTO	21.60	APTO	16.25	APTO	74.85	No Hábil para ser nombrado

Andahuaylas, 01 de marzo 2024

Siendo las ocho horas con veinte minutos del mismo día, en señal de conformidad firman los presentes.


Dr. Abad Antonio Surichaqui Mateo
Presidente


Dr. Felipe Rafael Valle Díaz
Secretario


Dr. Aldo Bazán Ramírez
Vocal